

## COMPLEJIDAD URBANA Y CÓDIGOS URBANOS GENERATIVOS.

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	Temas de Urbanismo 7	Código :	1ARC28
Ciclo :	7	Semestre :	<b>2026-0</b>
Profesor :	Yeimis Milton Palomino	Horario :	Miércoles 16:00 - 20:00
Créditos :	2	Nº de horas teóricas :	<b>4</b>
		Nº de horas prácticas :	-
Área curricular :		Requisitos :	URB209 - Taller de Urban. 1

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

- El estudiante de la asignatura “CÓDIGOS URBANOS GENERATIVOS” profundizará en el concepto de Complejidad Urbana como cualidad de los sistemas urbanos sostenibles (Fariña Tojo et al., 2011; Moroni et al., 2020). Para lo cual explorará las tendencias actuales de este enfoque, valorando conceptos símiles como la entropía, diversidad y multiplicidad. Posteriormente, el estudiante aplicará estas ideas al planeamiento real, por intermedio de los códigos urbanos generativos, es decir el empleo de parámetros edificatorios dirigidos a moldear una tipología compatible con la escala humana y el sentido de comunidad (Duany & Talen, 2002).
- El objetivo de la asignatura es el desarrollo de un Proyecto de Investigación (PI) en formato de artículo corto (*short paper*) alineado a los ejes temáticos de un congreso internacional, previamente elegido al inicio del dictado de clases.
- En resumen, la asignatura proporcionará al estudiante en el empleo de teorías urbanas contemporáneas. Iniciando con una revisión teórica y finalizando en ejercicios operativos sobre las implicancias de los parámetros edificatorios en la construcción de la ciudad.

### III. CONTENIDOS

- La asignatura se estructura en ocho (08) sesiones, cada una desarrollará un tema específico dentro del desarrollo de la asignatura. Asimismo, se destacan dos sesiones destinadas al monitoreo y presentación del Proyecto de Investigación (PI): Semana 04 y Semana 08, respectivamente.

Unidad		Temas a abordar
UNIDAD 1	SEMANA 1	El caos perfecto en la ciudad. Teorías de entropía y complejidad urbana (Fistola et al., 2020).
UNIDAD 1	SEMANA 2	Diversidad urbana y mezcla de usos (Grodach & Martin, 2025).
UNIDAD 1	SEMANA 3	Diversidad urbana y sentido de comunidad (Byrne & Callaghan, 2022).
UNIDAD 1	SEMANA 4	AVANCE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD 2	SEMANA 5	Códigos Urbanos Basados en la Forma.
UNIDAD 2	SEMANA 6	Códigos Urbanos Generativos.

UNIDAD 2	SEMANA 7	Tutelas del Proyecto de Investigación.
UNIDAD 2	SEMANA 8	PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (PI)

#### IV. METODOLOGÍA

- La asignatura se desarrollará mediante sesiones teóricas semanales. Estas se desarrollarán mediante una exposición del marco teórico respectivo (1:30 horas), seguida de un trabajo práctico de afianzamiento mediante una breve lectura sugerida (1:30 horas). Finalmente, se desarrollará una breve mesa de discusión (45 minutos) donde se invita a los estudiantes a compartir sus descubrimientos.
- Paralelo a las sesiones teóricas el estudiante deberá desarrollar una propuesta de investigación en el formato *short paper* vinculado a la aplicación de códigos urbanos para la promoción de la complejidad urbana. El entregable será un texto de 1500 palabras adaptado al formato elegido, el cual se estructurará según los siguientes apartados: título, resumen (250 palabras), palabras clave, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones.

#### V. EVALUACIÓN

##### a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
PARTICIPACIÓN EN CLASE (PC)	10%	Asistencia a las sesiones presenciales, asimismo, se considerarán los aportes de los estudiantes en términos de comentarios o preguntas durante la clase.
LECTURAS SEMANALES Y MESA DE DISCUSIÓN (LS)	30%	Ánalisis de las lecturas sugeridas y participación en las mesas de discusión.
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (PI)	60%	Se evaluarán el avance del (PI) de la semana 04, así como la presentación del este en la semana 08. Considerando el producto de un <i>short paper</i> de 1500 palabras según formato.

\*Por ejemplo: Evaluación permanente, Evaluación parcial, Evaluación final. etc.

##### b. Fórmula de evaluación

- La nota final de la asignatura resulta del promedio simple de los tres rubros de evaluación citados previamente.
- NOTA FINAL:  $(PC + PS + PI) / 3$

##### c. Consideraciones

- Se valorará positivamente las siguientes situaciones:
- Participación en clase.
- Progresión y coherencia entre el avance parcial del PI y el producto final de la asignatura.
- Elección de temas locales de investigación.

#### VI. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación

<b>Unidad 1</b>		
<b>1</b>	El caos perfecto en la ciudad. Teorías de entropía y complejidad urbana (Fistola et al., 2020).	Control de lectura + participación mesa de discusión
<b>2</b>	Diversidad urbana y mezcla de usos (Grodach & Martin, 2025).	Control de lectura + participación mesa de discusión
<b>3</b>	Diversidad urbana y sentido de comunidad (Byrne & Callaghan, 2022).	Control de lectura + participación mesa de discusión
<b>4</b>	AVANCE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Presentación oral
<b>Unidad 2</b>		
<b>5</b>	Códigos Urbanos Basados en la Forma.	Control de lectura + participación mesa de discusión
<b>6</b>	Códigos Urbanos Generativos.	Control de lectura + participación mesa de discusión
<b>7</b>	Tutelas del Proyecto de Investigación.	Artículo corto ( <i>short paper</i> ), según formato
<b>8</b>	PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (PI)	Presentación oral

## VII. REFERENCIAS

### a. Obligatorias

- Byrne, D., & Callaghan, G. (2022). Complexity Theory and the Social Sciences. Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9781003213574>
- Duany, A., & Talen, E. (2002). Making the Good Easy: The Smart Code Alternative. . Fordham Urban Law Journal, 29(1445).
- Fariña Tojo, J., Ruiz Sánchez, J., Fariña, J., Arquitecto, D., & Ruiz, J. (2011). Orden, desorden y entropía en la construcción de la ciudad. *Urban*, 0(7), 8–15.  
<http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/339>
- Fistola, R., Gargiulo, C., & La Rocca, R. A. (2020). Rethinking vulnerability in city-systems: A methodological proposal to assess “urban entropy.” *Environmental Impact Assessment Review*, 85, 106464. <https://doi.org/10.1016/j.eiar.2020.106464>

Grodach, C., & Martin, D. (2025). A Productive Mix? Urban Manufacturing in Planned Industrial Zones and Mixed-Use Districts. *Journal of Planning Education and Research*, 45(2), 401–413.  
<https://doi.org/10.1177/0739456X231211260>

Moroni, S., Rauws, W., & Cozzolino, S. (2020). Forms of self-organization: Urban complexity and planning implications. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 47(2), 220–234. <https://doi.org/10.1177/2399808319857721>

**b. Complementarias**

## VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

### DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

#### Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal<sup>1</sup> aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

## TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entienda que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que imparten asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

***Declaración de Trabajo Grupal***

<i>Unidad académica:</i>	<b>Facultad de Arquitectura</b>	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>			
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>			
<b>Funciones (compromiso) de cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>		
<i>Firma del profesor</i>		Fecha:	/ /

## ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>

